

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA ADJUDICATARIA A LAS EMPRESAS IMPROFORMAS, S.R.L, ESTEVEZ MEDIA, S.R.L. e IMPRESORA BANKS, S.R.L., DEL PROCESO DE COMPRA MENOR EDN-CM-12-2017, ADQUISICIÓN DE MATERIALES IMPRESOS PARA CAMPAÑA GANA CON ENERGÍA EDENORTE DOMINICANA, SEGUNDA CONVOCATORIA.

La empresa **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, (en lo adelante referida como **EDENORTE**), sociedad comercial organizada y existente conforme a las leyes de la República Dominicana, con su Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-01-82125-6, con su domicilio y asiento social ubicado en la Avenida Juan Pablo Duarte, No. 74, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, debidamente representada por su Administrador Gerente General, el señor **JULIO CÉSAR CORREA**, dominicano, mayor de edad, ingeniero, titular de la cédula de identidad y electoral No. 047-0150646-3, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, de conformidad con las facultades que le confieren, dicta la presente **RESOLUCIÓN**:

ANTECEDENTES:

1. En fecha cuatro (04) del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017), se procedió a publicar en nuestra página WEB y en la página de la DGCP, así como a invitar a presentar sus mejores ofertas, a las siguientes empresas:
2. En fecha seis (06) del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017), fecha límite para presentar propuestas, fueron recibidas en sobres cerrados, las propuestas de los oferentes: **IMPROFORMAS.S.R.L, ESTEVEZ MEDIA, S.R.L. e IMPRESORA BANKS, S.R.L.**
3. En fecha siete (07) del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017), a las 10:00 p.m., el Comité de Compras dio apertura a las ofertas presentadas para este proceso de compra menor **EDN-CM-12-2017** de las empresas, **IMPROFORMAS.S.R.L, ESTEVEZ MEDIA, S.R.L. e IMPRESORA BANKS, S.R.L.**
4. En fecha once (11) del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017), la Gerencia de Compras recibió el Informe de Evaluación Técnica, el cual indica que los oferentes cumplen en algunos ítems y en otros no.
5. En fecha once (11) del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017) la Dirección de Servicios Jurídicos emitió el Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que el oferente, **IMPRESORA BANKS, S.R.L.** no presentó todas las credenciales requeridas en la invitación.
6. Siendo estas faltas subsanables, en fecha once (11) del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017) se solicitó, mediante carta simple, la subsanación de la credencial faltante.

7. En fecha doce (12) del mes de julio de 2017, **IMPRESORA BANKS, S.R.L.** presentó el documento solicitado.
8. En fecha doce (12) del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017), se emitió el Acta Resultados del Comité de Compras, donde se sugiere adjudicar el presente proceso de Compra Menor a las empresas **IMPROFORMAS.S.R.L, ESTEVEZ MEDIA, S.R.L. e IMPRESORA BANKS, S.R.L.**, por cumplir con todos los requisitos técnicos, económicos y plazos de entrega objetos del presente proceso.

**DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL CASO Y DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS QUE
COMPONEN EL EXPEDIENTE:**

CONSIDERANDO: Que luego de la revisión de las ofertas presentadas en el marco del proceso de **COMPRA MENOR EDN-CM-12-2017**, efectuada para la, **ADQUISICIÓN DE MATERIALES IMPRESOS PARA EDENORTE DOMINICANA , SEGUNDA CONVOCATORIA.**

CONSIDERANDO: Que la Entidad Contratante está obligada a actuar con alto grado de eficiencia a fin de proteger los recursos de la administración, es por ello que en los procesos de contratación se procurará seleccionar en forma razonada, al que haya presentado la propuesta más conveniente para los intereses generales de la administración.

CONSIDERANDO: Que habiendo cumplido las empresas **IMPROFORMAS.S.R.L, ESTEVEZ MEDIA, S.R.L. e IMPRESORA BANKS**, con los criterios de evaluación establecidos en las especificaciones técnicas y presentado una propuesta conveniente para los intereses generales de la Entidad Contratante.

Por los motivos expuestos, en su condición de Administrador Gerente General de **EDENORTE**; y,

VISTO: La invitación para la **COMPRA MENOR EDN-CM-12-2017**, efectuada para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES IMPRESOS PARA CAMPAÑA GANA CON ENERGÍA EDENORTE DOMINICANA, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTAS: Las demás piezas que conforman el expediente.



**EL ADMINISTRADOR GERENTE GENERAL EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES
RESUELVE:**

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **IMPROFORMAS, S.R.L.**, el proceso **EDN-CM-12-2017**, efectuado para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES IMPRESOS PARA CAMPAÑA GANA CON ENERGÍA DE EDENORTE DOMINICANA, SEGUNDA CONVOCATORIA**, por el monto de **TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 64/100 (RD\$3,774.64)** impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO RD\$ C/ITBIS	PRECIO TOTAL RD\$ C/ITBIS	VARIACIÓN OFERTA/P. VALOR REFERENCIAL
3	Impresión en bond 8.5 x 11 pulg (para habladores)	260	UNIDAD	RD\$14.51	RD\$3,773.64	-32%

SEGUNDO: Adjudicar a la empresa **ESTEVEZ MEDIA, S.R.L.**, el proceso **EDN-CM-12-2017**, efectuado para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES IMPRESOS PARA CAMPAÑA GANA CON ENERGÍA DE EDENORTE DOMINICANA, SEGUNDA CONVOCATORIA**, por el monto de **CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 40/100 (RD\$138,862.40)** impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO RD\$ C/ITBIS	PRECIO TOTAL RD\$ C/ITBIS	VARIACIÓN OFERTA/P. VALOR REFERENCIAL
1	Impresión de Afiches 17 x 22 pulg	150	UNIDAD	RD\$64.90	RD\$9,735.00	-24%
4	Impresión de Bajantes 46 x 80 plg	30	UNIDAD	RD\$1,180.00	RD\$35,400.00	19%
5	Impresión de stickers en vinyl para vehiculos	500	UNIDAD	RD\$59.00	RD\$29,500.00	-1%
6	Impresión de cheques simbolicos	2	UNIDAD	RD\$489.70	RD\$979.40	-21%
10	Rotulación de vehículo Mini Van	2	UNIDAD	RD\$31,624.00	RD\$63,248.00	-25%
TOTAL OFERTADO					RD\$138,862.40	-12%




TERCERO: Adjudicar a la empresa **IMPRESORA BANKS, S.R.L.**, el proceso **EDN-CM-12-2017**, efectuado para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES IMPRESOS PARA CAMPAÑA GANA CON ENERGÍA DE EDENORTE DOMINICANA, SEGUNDA CONVOCATORIA**, por el monto de **OCHENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$87,084.00)** impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO RD\$ C/ITBIS	PRECIO TOTAL RD\$ C/ITBIS	VARIACIÓN OFERTA/P. VALOR REFERENCIAL
2	Impresión de Afiches 11 x 17 pulg	300	UNIDAD	RD\$75.52	RD\$22,656.00	-11%
7	Bajante Promocional 30 X 20 pies + instalación -Stgo	1	UNIDAD	RD\$31,388.00	RD\$31,388.00	-57%
8	Bajante Promocional 16X10 pies	1	UNIDAD	RD\$9,912.00	RD\$9,912.00	-20%
9	Vallita -Bajante Promocional 24X12 pies -La Vega + instalación	1	UNIDAD	RD\$18,172.00	RD\$18,172.00	-35%
11	Invitaciones Cierre	150	UNIDAD	RD\$33.04	RD\$4,956.00	-21%
TOTAL OFERTADO					RD\$87,084.00	-40%

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los trece (13) días del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017).


JULIO CÉSAR CORREA
 Administrador Gerente General
 Edenorte Dominicana, S.A.